

PDI San Antonio detiene a dos mujeres por tráfico de drogas y decomisa arma en operativo contra banda criminal

La Policía de Investigaciones de Chile, a través de su Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANCO) San Antonio, logró la **detención de dos mujeres** por infracción a la **Ley de Drogas y Armas**, en el marco de un operativo destinado a desarticular una banda criminal que operaba en la provincia.

Según informó el **subprefecto Guillermo Quezada**, subjefe de la unidad especializada, la acción policial se desarrolló en coordinación con el **Ministerio Público**, tras una investigación orientada a interceptar a una organización que abastecía a **redes de microtráfico en diversos sectores de San Antonio**.

Anuncio Patrocinado

“Se realizaron diligencias para desarticular una estructura criminal dedicada a la distribución de drogas. La intervención permitió detener a dos mujeres chilenas, mayores de edad, sin antecedentes penales previos”, detalló el subprefecto Quezada.

Durante el operativo, los detectives lograron la **incautación de 278 gramos de clorhidrato de cocaína y 388 gramos de cannabis sativa**, además de elementos para su dosificación, **un arma de fuego, municiones, dinero en efectivo** y un vehículo utilizado por la banda para la logística y entrega de las sustancias ilícitas.

PDI San Antonio detiene a dos mujeres por tráfico de drogas y decomisa arma en operativo contra banda criminal

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Las imputadas fueron puestas a disposición del **Juzgado de Garantía de San Antonio**, donde se llevó a cabo su formalización por delitos asociados a tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Este procedimiento forma parte de los esfuerzos permanentes de la **PDI San Antonio** por **combatir el narcotráfico y el crimen organizado** en la región, priorizando intervenciones que apunten a desarticular estructuras delictuales y retirar armas de circulación.

y tú, ¿qué opinas?